


<b>PM&amp;A CONSTRUCCIONES S.A.S</b>	<b>" CONTRATAR POR PRECIOS UNITARIOS FIJOS A MONTO AGOTABLE, LA CONSERVACION Y LAS OBRAS REQUERIDAS PARA LA OPTIMIZACION Y MEJORAMIENTO DE LOS ACUEDUCTOS VEREDALES DE USME"</b>		
<b>V. 0.</b>	<b>PLAN DE GESTION AMBIENTAL</b>	<b>COP-1217- 2024</b>	<b>Hoja: 1</b>

**INFORME FINAL DE GESTION AMBIENTAL**


Fondo de Desarrollo Local de Usme- Equipo Infraestructura

**PM&A CONSTRUCCIONES S.A.S**


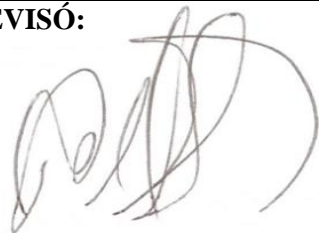

**CONTRATO DE OBRA No. 1217 de 2024**


**OPTIMIZACION Y MEJORAMIENTO DE ACUEDUCTOS VEREDALES EN LA LOCALIDAD DE USME**

**BOGOTÁ, 2025**

<b>PM&amp;A CONSTRUCCIONES S.A.S</b>	<b>" CONTRATAR POR PRECIOS UNITARIOS FIJOS A MONTO AGOTABLE, LA CONSERVACION Y LAS OBRAS REQUERIDAS PARA LA OPTIMIZACION Y MEJORAMIENTO DE LOS ACUEDUCTOS VEREDALES DE USME"</b>		
<b>V. 0.</b>	<b>PLAN DE GESTION AMBIENTAL</b>	<b>COP-1217-2024</b>	<b>Hoja: 2</b>

**Revisión y Aprobación**

<b>ELABORÓ:</b>  	<b>REVISÓ:</b>  	<b>APROBÓ:</b>  
<b>Nombre:</b> Betty Lucia Fajardo León <b>Cargo:</b> Residente SISOMA	<b>Nombre:</b> Jimmy Elver Diaz <b>Cargo:</b> director de obra	<b>Nombre:</b> Ing. Daniel Useche <b>Cargo:</b> Residente Técnico de obra Interventoría

<b>PM&amp;A CONSTRUCCIONES S.A.S</b>	<b>" CONTRATAR POR PRECIOS UNITARIOS FIJOS A MONTO AGOTABLE, LA CONSERVACION Y LAS OBRAS REQUERIDAS PARA LA OPTIMIZACION Y MEJORAMIENTO DE LOS ACUEDUCTOS VEREDALES DE USME"</b>		
<b>V. 0.</b>	<b>PLAN DE GESTION AMBIENTAL</b>	<b>COP-1217-2024</b>	Hoja: <b>3</b>

<b>INTRODUCCION</b> .....	5
<b>OBJETIVOS</b> .....	5
<b>OBJETIVO GENERAL</b> .....	5
<b>OBJETIVOS ESPECIFICOS</b> .....	5
1. <b>CAPITULO 1. DESCRIPCION GENERAL DEL PROYECTO</b> .....	6
1.1. <b>INFORMACION GENERAL DEL PROYECTO</b> .....	6
1.1.1. <b>Objetivo del contrato</b> .....	6
1.1.2. <b>Plazo para la ejecución de contrato</b> : .....	6
1.1.3. <b>Descripción del contrato de obra</b> .....	6
1.1.3.1 <b>localización del proyecto</b> .....	7
2. <b>CAPITULO 2. MANEJO AMBIENTAL DE LA OBRA</b> .....	9
2.1. <b>COMPONENTE A. SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL</b> .....	9
<b>2.1.1.</b> Personal Componente Ambiental.....	9
2.1.2. <b>Cronograma de Actividades Ambientales</b> .....	9
2.1.2.1. <b>Comités de seguimiento y Mesas de Trabajo</b> .....	9
2.1.2.2. <b>Inducción y Capacitación</b> .....	9
2.1.2.3. <b>PIPMA y PG-RCD</b> .....	10
2.1.2.4. <b>Licencias y Trámites</b> .....	10
2.1.3. <b>Correspondencia</b> .....	11
2.2. <b>COMPONENTE B: MANEJO AMBIENTAL EN LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS</b> .....	11
<b>2.2.1.</b> PROGRAMA B1. Manejo ambiental de campamentos y centros de acopio.....	11
<b>2.2.2.</b> PROGRAMA B2. Manejo de Materiales de Construcción.....	11
2.2.2.1. <b>Reporte de Materiales de Construcción</b> .....	11
<b>2.2.3.</b> PROGRAMA B3. Manejo Integral de Residuos Sólidos.....	12
2.2.4 <b>PROGRAMA B3. Manejo Integral de Residuos Solidos</b> .....	12
2.2.3.1. <b>Reporte de Residuos de Construcción y Demolición – RCD</b> .....	13
2.3. <b>COMPONENTE C. MANEJO DE LA VEGETACIÓN Y EL PAISAJE</b> .....	13
<b>CONCLUSIONES</b> .....	14

### LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Información general del proyecto .....	7
Tabla 2. Personal componente ambiental .....	9
Tabla 3. Inducción y capacitaciones.....	9


<b>PM&amp;A CONSTRUCCIONES S.A.S</b>	<b>" CONTRATAR POR PRECIOS UNITARIOS FIJOS A MONTO AGOTABLE, LA CONSERVACION Y LAS OBRAS REQUERIDAS PARA LA OPTIMIZACION Y MEJORAMIENTO DE LOS ACUEDUCTOS VEREDALES DE USME"</b>		
<b>V. 0.</b>	<b>PLAN DE GESTION AMBIENTAL</b>	<b>COP-1217- 2024</b>	Hoja: <b>4</b>

Tabla 4. Permisos, licencias y trámites del proyecto ..... 10

Tabla 5. Correspondencia enviada. .... 11

Tabla 6.correspondencia recibida..... 11


Tabla 7. Consolidado Materiales de Construcción ..... 12

Tabla 8. Consolidado RCD ..... 13

Tabla 9. Individuos arbóreos protegidos durante el periodo ..... 13

### LISTA DE IMÁGENES

Ilustración 1. localización del proyecto..... 8

<b>PM&amp;A CONSTRUCCIONES S.A.S</b>	<b>" CONTRATAR POR PRECIOS UNITARIOS FIJOS A MONTO AGOTABLE, LA CONSERVACION Y LAS OBRAS REQUERIDAS PARA LA OPTIMIZACION Y MEJORAMIENTO DE LOS ACUEDUCTOS VEREDALES DE USME"</b>		
<b>V. 0.</b>	<b>PLAN DE GESTION AMBIENTAL</b>	<b>COP-1217-2024</b>	<b>Hoja: 5</b>

## INTRODUCCION

En cumplimiento CTO 1217 -2024 y su Área Ambiental y SST, cuyo objeto es “CONTRATAR POR PRECIOS UNITARIOS FIJOS A MONTO AGOTABLE, LA CONSERVACION Y LAS OBRAS REQUERIDAS PARA LA OPTIMIZACION Y MEJORAMIENTO DE LOS ACUEDUCTOS VEREDALES DE USME " el presente documento relaciona las actividades ejecutadas durante la ejecución del contrato, desarrollando las actividades realizadas por el área ambiental , plasmando así las actividades programas dentro del plan de trabajo (cronograma) planteado en el Plan de Manejo Ambiental.


## OBJETIVOS

### OBJETIVO GENERAL

Describir las actividades de la gestión ambiental adelantada por PM&A CONSTRUCCIONES S.A.S, en la etapa de construcción en el desarrollo del contrato No. 1217 de 2024.

### OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Dar cumplimiento a las exigencias contractuales del Contrato de Obra 1217 -2024, en especial a las obligaciones del Contratista contenidas en el área Ambiental.
- Presentar las actividades ambientales en la etapa de construcción, realizada durante la ejecución del contrato.
- Ejecutar mecanismos de comunicación entre Contratista e Interventoría, dando respuesta a las solicitudes presentadas durante la ejecución del contrato.

<b>PM&amp;A CONSTRUCCIONES S.A.S</b>	<b>" CONTRATAR POR PRECIOS UNITARIOS FIJOS A MONTO AGOTABLE, LA CONSERVACION Y LAS OBRAS REQUERIDAS PARA LA OPTIMIZACION Y MEJORAMIENTO DE LOS ACUEDUCTOS VEREDALES DE USME"</b>		
<b>V. 0.</b>	<b>PLAN DE GESTION AMBIENTAL</b>	<b>COP-1217- 2024</b>	<b>Hoja: 6</b>

## **1. CAPITULO 1. DESCRIPCION GENERAL DEL PROYECTO**

### **1.1. INFORMACION GENERAL DEL PROYECTO**

#### **1.1.1. Objetivo del contrato.**

El contrato No 1217 del 2024 tiene por objeto “CONTRATAR POR PRECIOS UNITARIOS FIJOS A MONTO AGOTABLE, LA CONSERVACION Y LAS OBRAS REQUERIDAS PARA LA OPTIMIZACION Y MEJORAMIENTO DE LOS ACUEDUCTOS VEREDALES DE USME”


#### **1.1.2. Plazo para la ejecución de contrato:**

El Contrato tendrá un plazo de ejecución de cuatro (05) meses, contados a partir de la fecha del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, ejecución y legalización del respectivo contrato de obra, y previa suscripción de las respectivas Actas de Inicio.

#### **1.1.3. Descripción del contrato de obra.**

El Plan de Desarrollo Local de Usme, denominado: "UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÀ DEL SIGLO XXI" adoptado mediante acuerdo local No. 002 del 04 de octubre de 2020, establece el capítulo 3 propósito 2 denominado: ¿Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática?, buscando el fortalecimiento de 7 ACUEDUCTOS VEREDALES, para cubrir mayor población y brindar mejor calidad de agua, a través del mejoramiento y dotación de las estructuras y redes de los acueductos que sean necesarias de acuerdo con los diagnósticos existentes y/o diagnósticos nuevos que se necesiten, encaminado a la infraestructura para la prestación de los servicios públicos, con el fin de garantizar un mejor servicio y dar cumplimiento a la normatividad en cuestión de agua potable Reglamento Técnico del Sector de Agua Potable y Saneamiento Básico - RAS, y el cumplimiento de las metas establecidas en el plan de desarrollo local. "En este sentido, se establece como uno de los fines principales de la actividad del Estado, la solución de las necesidades básicas insatisfechas, entre las que está el acceso al servicio de agua potable que es fundamental para la vida humana.

El presupuesto oficial destinado para el presente proceso de contratación corresponde a NOVECIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL QUINIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$932.482.565).

<b>PM&amp;A CONSTRUCCIONES S.A.S</b>	<b>" CONTRATAR POR PRECIOS UNITARIOS FIJOS A MONTO AGOTABLE, LA CONSERVACION Y LAS OBRAS REQUERIDAS PARA LA OPTIMIZACION Y MEJORAMIENTO DE LOS ACUEDUCTOS VEREDALES DE USME"</b>		
<b>V. 0.</b>	<b>PLAN DE GESTION AMBIENTAL</b>	<b>COP-1217-2024</b>	Hoja: <b>7</b>

**Tabla 1. Información general del proyecto**

<b>DATOS DEL CONTRATISTA</b>	
Nombre o razón social	PM&A CONSTRUCCION S.A.S
NIT	900659125-6
Dirección	CL 32 A 36 104 AP 1004B
Correo electrónico	<a href="mailto:pm&amp;aconstrucciones@gmail.com">pm&amp;aconstrucciones@gmail.com</a>
Teléfono	3006644230
<b>DATOS DEL CONTRATO</b>	
Objeto del contrato:	“CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS A MONTO AGOTABLE, LA CONSERVACIÓN, Y LAS OBRAS REQUERIDAS PARA LA OPTIMIZACION Y MEJORAMIENTO DE LOS ACUEDUCTOS VEREDALES EN LA LOCALIDAD DE USME”
Contrato No.	1217 de 2024
Valor del contrato	\$ 932.482.565,00
Plazo estimado	cinco (5) Meses
Fecha inicio de obra	29/01/2025
Fecha estimada de finalización de la obra	29/06/2025
Fecha de prorroga	29/06/2025 hasta 28/08/2025
PIN	No aplica

### **1.1.3.1 localización del proyecto.**

La localidad de Usme fue fundada en 1650 como San Pedro de Usme, convirtiéndose en el centro de una zona rural dedicada a la agricultura, provee parte importante de los alimentos de la capital. Su nombre proviene de una indígena muisca llamada Usminia la cual estaba ligada sentimentalmente a los Caciques de la época en la antigua Bacatá (Bogotá).


Información general

Límites:

Norte: localidad de San Cristóbal, Rafael Uribe Uribe y Tunjuelito.

Sur: localidad de Sumapaz.

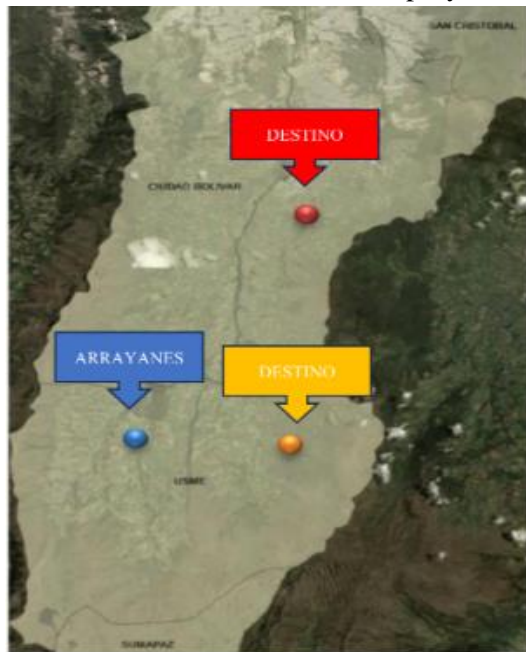
Este: Cerros orientales, con los municipios de Ubaque, Chipaque y Une (Cundinamarca).

<b>PM&amp;A CONSTRUCCIONES S.A.S</b>	<b>" CONTRATAR POR PRECIOS UNITARIOS FIJOS A MONTO AGOTABLE, LA CONSERVACION Y LAS OBRAS REQUERIDAS PARA LA OPTIMIZACION Y MEJORAMIENTO DE LOS ACUEDUCTOS VEREDALES DE USME"</b>		
<b>V. 0.</b>	<b>PLAN DE GESTION AMBIENTAL</b>	<b>COP-1217-2024</b>	Hoja: <b>8</b>


Oeste: localidad de Ciudad Bolívar.

El desarrollo del contrato COP 1217 de 2024 se ejecutará dentro de la localidad de Usme, ubicado al suroriente de la ciudad, donde se ejecutarán las actividades de mejoramiento y la dotación de las estructuras y redes de los acueductos para las veredas priorizadas en la localidad de Usme s en las siguientes unidades de planeación zonal: vereda Arrayanes – (color azul), vereda Destino (color rojo) y vereda Curitiba (color amarillo)

Ilustración 1. localización del proyecto



Fuente. Contrato de obra 1217-2024

<b>PM&amp;A CONSTRUCCIONES S.A.S</b>	<b>" CONTRATAR POR PRECIOS UNITARIOS FIJOS A MONTO AGOTABLE, LA CONSERVACION Y LAS OBRAS REQUERIDAS PARA LA OPTIMIZACION Y MEJORAMIENTO DE LOS ACUEDUCTOS VEREDALES DE USME"</b>		
<b>V. 0.</b>	<b>PLAN DE GESTION AMBIENTAL</b>	<b>COP-1217-2024</b>	<b>Hoja: 9</b>

## 2. CAPITULO 2. MANEJO AMBIENTAL DE LA OBRA.

Durante la ejecución del contrato de obra 1217 2025, que corresponde a la etapa de ACTIVIDADES PREVIAS (estudios y diseños) y etapa de construcción, se desarrollaron las actividades descritas a continuación por componente y programas:

### 2.1. COMPONENTE A. SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL.

#### 2.1.1. Personal Componente Ambiental

El siguiente es el personal que laboró durante la ejecución del contrato para este componente:

**Tabla 2. Personal componente ambiental**

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE COMPLETO</b>	<b>DEDICACION</b>
Residente Ambiental	Betty lucia fajardo león	30%

#### 2.1.2. Cronograma de Actividades Ambientales.

Se dio cumplimiento del cronograma de Gestión Ambiental durante la ejecución del contrato de la siguiente forma:

##### 2.1.2.1. Comités de seguimiento y Mesas de Trabajo.

Durante la ejecución del contrato, no se citó al personal del componente ambiental a reuniones por parte de Supervisión del FDLU e Interventor, pero se realizó acercamiento al área PIGA de la alcaldía de la localidad de USME y a la CAR dejando como constancia un acta y correspondencia enviada y recibida.


##### 2.1.2.2. Inducción y Capacitación.

La ejecución del contrato cumplió con un programa de inducción y capacitación, se brindaron varios temas relacionados con el cuidado del medio ambiente teniendo participación del personal vinculado:

**Tabla 3. Inducción y capacitaciones**

<b>FECHA</b>	<b>TEMAS</b>	<b>PARTICIPANTES</b>
10 de febrero hasta el 28 de agosto del 2025	Relaciónalos con el cuidado y protección del medio ambiente	10

Fuente: Contrato de obra N°1217-2024

<b>PM&amp;A CONSTRUCCIONES S.A.S</b>	<b>" CONTRATAR POR PRECIOS UNITARIOS FIJOS A MONTO AGOTABLE, LA CONSERVACION Y LAS OBRAS REQUERIDAS PARA LA OPTIMIZACION Y MEJORAMIENTO DE LOS ACUEDUCTOS VEREDALES DE USME"</b>		
<b>V. 0.</b>	<b>PLAN DE GESTION AMBIENTAL</b>	<b>COP-1217-2024</b>	<b>Hoja: 10</b>

Anexo 1. Inducción y capacitación

**2.1.2.3. PIPMA y PG-RCD**

Mediante correo de aprobación por parte de la interventoría se contón con la versión No 1 del PIPMA – COMPONENTE AMBIENTAL del Contrato No. 1217 de 2024.

En cuento al Plan de Gestión de Residuos de Construcción y Demolición - PG-RCD, durante el avance de la obra no se ha generado estos residuos.

Finalmente, se tiene un porcentaje de cumplimiento del Cronograma de Actividades Ambientales para el periodo de reporte del 100% y un porcentaje acumulado del 0,50% del total de actividades programadas.

Anexo 2. Cronograma de actividades ambientales

**2.1.2.4. Licencias y Trámites.**


Durante la ejecución del contrato, no se realizaron trámites adicionales, sin embargo se adelantaron tramites del componente ambientales como es el acercamiento al área PIGA de la alcaldía de la localidad de USME y a la CAR dejando como constancia un acta y correspondencia enviada y recibida.

**Tabla 4. Permisos, licencias y trámites del proyecto**

<b>TIPO DE PERMISO AUTORIZACIÓN o APROBACIÓN</b>	<b>ENTIDAD</b>	<b>APLICABILIDAD</b>
Permisos de Ocupación de Cauce	SDA	Trámite ante la CAR
Apertura y cierre de PIN – Manejo de RCD (Residuos de Demolición y	SDA	No Aplica
Tratamientos silviculturales por tala, traslado y conservación de los individuos arbóreos en el área de influencia directa del	SDA	No Aplica

Fuente: Contrato de obra 1217-2024

Anexo 3. Acta área PIGA

<b>PM&amp;A CONSTRUCCIONES S.A.S</b>	<b>" CONTRATAR POR PRECIOS UNITARIOS FIJOS A MONTO AGOTABLE, LA CONSERVACION Y LAS OBRAS REQUERIDAS PARA LA OPTIMIZACION Y MEJORAMIENTO DE LOS ACUEDUCTOS VEREDALES DE USME"</b>		
<b>V. 0.</b>	<b>PLAN DE GESTION AMBIENTAL</b>	<b>COP-1217-2024</b>	<b>Hoja: 11</b>

### 2.1.3. Correspondencia

**Tabla 5. Correspondencia enviada.**

Consecutivo	Fecha	Asunto
007	11 de febrero 2025	Remisión PMA
	Comunicaiones reportadas	Informes del 01 al 07

Fuente: Contrato de obra 1217-2024

**Tabla 6.correspondencia recibida.**

Consecutivo	Fecha	Asunto
007	17 de febrero 2025	Remisión de PMA
	Comunicaciones gestionadas y reportadas	Informes de 01 al 07

Fuente: Contrato de obra 1217-2024

## 2.2. COMPONENTE B: MANEJO AMBIENTAL EN LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS.

### 2.2.1. PROGRAMA B1. Manejo ambiental de campamentos y centros de acopio.


- Durante la ejecución del contrato se adecuo en los frentes de obra un campamento para uso exclusivo de los trabajadores

### 2.2.2. PROGRAMA B2. Manejo de Materiales de Construcción.

Todo el material usado durante la ejecución de la obra fue acopiado dentro de cerramiento de frente de obra, cumpliendo con lo contemplado en el PIPMA, a una altura inferior de 1.5 m y al finalizar su uso y/o jornada laboral, este se cubría con polietileno y/o malla

#### 2.2.2.1. Reporte de Materiales de Construcción.

A continuación, se presenta la relación de Materiales de construcción ingresados e instalados durante la ejecución del contrato:

<b>PM&amp;A CONSTRUCCIONES S.A.S</b>	<b>" CONTRATAR POR PRECIOS UNITARIOS FIJOS A MONTO AGOTABLE, LA CONSERVACION Y LAS OBRAS REQUERIDAS PARA LA OPTIMIZACION Y MEJORAMIENTO DE LOS ACUEDUCTOS VEREDALES DE USME"</b>		
<b>V. 0.</b>	<b>PLAN DE GESTION AMBIENTAL</b>	<b>COP-1217-2024</b>	<b>Hoja: 12</b>

**Tabla 7. Consolidado Materiales de Construcción**

<b>Periodo</b>	<b>Material</b>	<b>Total, Ingresado (m<sup>3</sup>)</b>	<b>Total, Toneladas (t)</b>
<b>Febrero Marzo Abril Mayo 2025</b>	Cinta de seguridad	120 Metros	120 Metros
	Recebo	280	280
	Arena de pena /para soporté de tubería	90	90
	Piedra y concreto	0	0
	Malla y piedra	0	0
	Acero k6	500	500
	Alambre de púa tres hilos calibre 12(metros)	0	0
<b>TOTAL</b>		<b>0</b>	

Fuente contrato de obra 1217 -2024


### **2.2.3. PROGRAMA B3. Manejo Integral de Residuos Sólidos.**

Durante la ejecución del contrato, en las actividades constructivas se aplicaron las medidas de manejo para este programa

### **2.2.4 PROGRAMA B3. Manejo Integral de Residuos Solidos**

Durante el desarrollo de la ejecución del contrato se llevaron a cabo las siguientes actividades para el manejo integral de residuos sólidos en frente de obra

- El personal realizó actividades de orden y limpieza durante y al finalizar la jornada laboral, para garantizar que el frente de obra y campamentos se mantengan siempre en adecuadas condiciones de orden y aseo.
- Se adecuo punto ecológico para disposición de residuos en el campamento, compuesto por recipiente negro para residuos no aprovechables, recipiente blanco para residuos aprovechable y recipiente verde para residuos orgánicos.

<b>PM&amp;A CONSTRUCCIONES S.A.S</b>	<b>" CONTRATAR POR PRECIOS UNITARIOS FIJOS A MONTO AGOTABLE, LA CONSERVACION Y LAS OBRAS REQUERIDAS PARA LA OPTIMIZACION Y MEJORAMIENTO DE LOS ACUEDUCTOS VEREDALES DE USME"</b>		
<b>V. 0.</b>	<b>PLAN DE GESTION AMBIENTAL</b>	<b>COP-1217-2024</b>	Hoja: 13

- Los residuos generados fueron almacenados en el punto ecológico, los cuales al completar su capacidad se sellan para su posterior entrega a la empresa prestadora del servicio de aseo del sector.
- Durant la ejecución del contrato de reporte, no se generaron residuos aprovechables ni Residuos Peligrosos en frentes de obra.

Anexo 4. Registro fotográfico

### 2.2.3.1. Reporte de Residuos de Construcción y Demolición – RCD.

A continuación, la tabla presenta la relación de RCD entregados a disposición y/o tratamiento durante el periodo de reporte:

**Tabla 8. Consolidado RCD**

<b>Periodo</b>	<b>Sitio de Disposición y/o Tratamiento</b>	<b>Total (m<sup>3</sup>)</b>	<b>Total (t)</b>
<b>ENERO A AGOSTO 2025</b>	-	0	0

Nota: Durante la ejecución del contrato no se ha dado inicio a las actividades constructivas, por lo cual no se ha generado RCD

### 2.3. COMPONENTE C. MANEJO DE LA VEGETACIÓN Y EL PAISAJE

Con relación al manejo silvicultural para la ejecución del contrato, no se requirió ningún tipo de tratamiento sobre la vegetación, ni se tramitaron los permisos e implementaron los requerimientos establecidos para la ejecución de tratamientos silviculturales y paisajismo establecidos por la Autoridad Ambiental Competente.


No obstante, a continuación, se relacionan los individuos arbóreos protegidos mediante cerramiento durante el periodo de reporte

Anexo 5. Registro Fotográfico

**Tabla 9. Individuos arbóreos protegidos durante el periodo**

<b>Frente de Obra</b>	<b># Arbóreos protegidos / Observaciones</b>
Localidad de Usme (verdad el destino)	Se realiza Protección de frailejones con cerramiento de vegetación.

Fuente contrato de obra 1217-2024

<b>PM&amp;A CONSTRUCCIONES S.A.S</b>	<b>" CONTRATAR POR PRECIOS UNITARIOS FIJOS A MONTO AGOTABLE, LA CONSERVACION Y LAS OBRAS REQUERIDAS PARA LA OPTIMIZACION Y MEJORAMIENTO DE LOS ACUEDUCTOS VEREDALES DE USME"</b>		
<b>V. 0.</b>	<b>PLAN DE GESTION AMBIENTAL</b>	<b>COP-1217- 2024</b>	<b>Hoja: 14</b>

- Los individuos arbóreos se mantienen en buenas condiciones y no se fueron afectados por actividades desarrolladas en los frentes de obra durante la ejecución del contrato.

### CONCLUSIONES

- El componente ambiental del proyecto se ejecutó de manera satisfactoria, con un acompañamiento permanente por parte de la interventoría, asegurando la protección del entorno, el cumplimiento de la normativa, la correcta gestión de residuos y materiales, y la adopción de prácticas responsables que garantizan la sostenibilidad del proyecto.
- Cumplimiento de la normativa y del Plan de Manejo Ambiental (PMA), todas las actividades del proyecto se ejecutaron en cumplimiento de la normativa ambiental vigente y de los lineamientos establecidos en el PMA, garantizando la implementación de medidas preventivas, de mitigación y control ambiental.
- Los residuos generados durante la obra, tanto sólidos aprovechables como no aprovechables y orgánicos, fueron correctamente separados, almacenados y dispuestos en los puntos establecidos, cumpliendo con los criterios de manejo ambiental y facilitando el reciclaje o disposición final segura.
- El acopio de materiales se realizó de manera planificada y controlada, evitando derrames, dispersión de partículas o afectaciones al suelo y cuerpos de agua cercanos. Las zonas de almacenamiento y centros de acopio se mantuvieron ordenadas, limpias y con señalización adecuada, asegurando la seguridad del personal y la protección del entorno.
- Durante el desarrollo de la obra se protegieron especies arbóreas y vegetación nativa, dejando la flora en su hábitat natural y aplicando medidas de protección específicas en zonas sensibles, como el cerramiento de frailejones.
- Las actividades de finalización y entrega de la obra se realizaron sin generar afectaciones al entorno, garantizando la limpieza de frentes de obra, campamentos y centros de acopio, y asegurando el cumplimiento de los lineamientos técnicos y ambientales establecidos en el contrato y en el PMA.


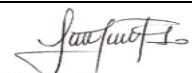
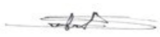
**ANEXOS**

# Anexo 1.

## Cronograma de actividades

PM&A CONSTRUCCIONES S.A.S			CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES AMBIENTALES													Versión 1 10/02/2024											
PERIODO:			OBRA		5 MESES																						
PLAN / PROGRAMA	ITEM	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	POBLACION OBJETO	ACCION	ACTIVIDADES POR SEMANA																				OBSERVACIONES	
						FEBRERO					MARZO					ABRIL					MAYO						JUNIO
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20		
<b>ACTIVIDADES A DESARROLLAR</b>																											
DOCUMENTACIÓN	1.1	Revisión de documentos contractuales	RESIDENTE SISOMA	N.A	PROGRAMADO																						
					EJECUTADO																						
	1.2	Elaboración del PIPMA	RESIDENTE SISOMA	N.A	PROGRAMADO																						
					EJECUTADO																						
	1.3	Elaboración del PMA de RCD	RESIDENTE SISOMA	N.A.	PROGRAMADO																						
					EJECUTADO																						
	1.4	Elaboración de informe mensual	RESIDENTE SISOMA	N.A.	PROGRAMADO																						
					EJECUTADO																						
INDUCCION	2	Inducción al Personal nuevo: Socialización del PIPMA	RESIDENTE SISOMA	Frentes de obra	PROGRAMADO																						
					EJECUTADO																						
<b>INSPECCIONES</b>																											
ACTIVIDADES	3.1	Orden y aseo	Equipo Ambiental	Frentes de obra	PROGRAMADO																						
					EJECUTADO																						
	3.2	revisión de area de trabajo para intervencion (manejo de velacion)	RESIDENTE SISOMA	Frentes de obra	PROGRAMADO																						
					EJECUTADO																						
<b>CAPACITACIONES</b>																											
CAPACITACIÓN	4.1	Manejo adecuado de residuos solidos (SR)	RESIDENTE SISOMA	Personal administrativo	PROGRAMADO																						
					EJECUTADO																						
	4.2	Divulgacion del PMA	RESIDENTE SISOMA	todo el personal	PROGRAMADO																						
					EJECUTADO																						
	4.3	Recursos naturales y su proteccion	RESIDENTE SISOMA	todo el personal	PROGRAMADO																						
					EJECUTADO																						
	4.6	Medidas preventivas de manejo de materiales y RCD	RESIDENTE SISOMA	todo el personal	PROGRAMADO																						
					EJECUTADO																						
4.7	importancia recursos naturales	RESIDENTE SISOMA	todo el personal	PROGRAMADO																							
				EJECUTADO																							
4.8	Manejo ambiental entrega de obras.	RESIDENTE SISOMA	todo el personal	PROGRAMADO																							
				EJECUTADO																							
FECHA DE ELABORACION		6/02/2024																									

# Anexo 2. Acta y correspondencia

<b>PM&amp;A CONSTRUCCIONES S.A.S</b>	<b>FORMATO ACTA DE REUNION</b>		
<b>V. 0.</b>	<b>PLAN DE GESTION AMBIENTAL</b>		<b>COP-1217-2024</b>
Objeto del contrato: CONTRATAR POR PRECIOS UNITARIOS FIJOS A MONTO AGOTABLE, LA CONSERVACION Y LAS OBRAS REQUERIDAS PARA LA OPTIMIZACION Y MEJORAMIENTO DE LOS ACUEDUCTOS VEREDALES DE USME”			
<b>FECHA:</b>	<b>Día</b>	<b>Mes</b>	<b>Año</b>
<b>Participantes</b>	Residente SISOMA - Profesional de apoyo área PIGA		
<b>DETALLE DE LA REUNION</b>			
<p>El día 10 de febrero del 2025, se reunió la Residente SISOMA encargada de la elaboración del Plan de Manejo Ambiental del CTO-1217 2024, con los profesionales del área PIGA del fondo de desarrollo local de USME para poner en contexto el contrato de obra No 1217 y revisar si es necesario el trámite de licencias ambientales, además de generar el PIN, donde se recibió la asesoría correspondiente al trámite.</p> <p>Los profesionales manifestaron que debemos regirnos al Decreto 507 de octubre 2023 en su Artículo 3 numeral “3.12.1 A. La obra requiere la expedición de licencia de construcción en cualquiera de sus modalidades y/o licencia de intervención y ocupación del espacio público, así como los previstos en el inciso 2 del numeral 7 del artículo 2.2.6.1.1.7 y las entidades a que se refiere el parágrafo 2 del artículo 2.2.6.1.1.12 del Decreto 1077 de 2015 o la norma que lo modifique o sustituya. B. los proyectos que requieren licencia ambiental, y en ambos casos cuando la obra tenga un área a construir, demoler o intervenir igual o superior 2000 m2”. Y el numeral “3.18Pequeño generador de RCD que requiere alguna licencia: Generador que requiere la expedición de licencia de construcción en cualquiera de sus modalidades y/o licencia de intervención y ocupación del espacio público y que la obra tenga un área a construir, demoler o intervenir inferior a 2000 m2”.</p> <p>Por lo tanto, se debe acoger al Decreto en mención para el desarrollo normal del contrato de obra No 1217-2024.</p>			
<b>FIRMAS</b>			
<b>Elaboro</b>		<b>Aprobó</b>	
<b>Nombre</b>	Betty Lucia Fajardo león	<b>Nombre</b>	Sandra Morales
<b>Cargo</b>	Residente SISOMA	<b>Cargo</b>	Profesional Ambiental
<b>Firma</b>		<b>Firma</b>	



Bogotá,

Señor  
CARMELO FABIAN MENDIVIL TOVAR  
PM & A CONSTRUCCIONES S.A.S  
sisomausmeacucto@gmail.com  
Bogotá

CAR 25/03/2025 11:58  
Al Contestar cite este No.: **01252002232**  
Origen: Dirección Regional Bogotá D.C. -  
Destino: PM & A CONSTRUCCIONES S.A.S  
Anexos: Fol: 1

ASUNTO: Respuesta al radicado 20251033273: Mantenimiento y reparación de bocatoma río Curubital vereda El Destino - Usme (Bogotá D.C.)

Respetado señor Mendivil,

En atención al oficio con radicado CAR 20251033273 de 13 de marzo de 2025, en el cual solicita se le informe si las actividades de descolmatación y limpieza de la bocatoma ubicada sobre el río Curubital en la vereda el destino en Usme (Bogotá D.C.) y la reparación y mejoramiento de un muro lateral de la misma requieren de permiso de ocupación de cauce, se le informa que dichas actividades no requieren de ocupación de cauce, esto teniendo en cuenta que en la Corporación Autónoma regional de Cundinamarca – CAR, la concesión de aguas lleva inmersa la ocupación de cauce, lo cual es tenido en cuenta en el momento de aprobar los diseños y obras en el marco del trámite de concesión de aguas.

Es importante advertir que si para realizar el mantenimiento y reparación de la bocatoma requiere de la tala de árboles deberá realizar la solicitud del respectivo permiso ambiental.

Atentamente,

**AURA PATRICIA MORA CABEZAS**  
Directora Operativa Técnica

Respuesta a: 20251033273 del 13/03/2025

Elaboró: Johanna Catalina Ceron Herrera / DRBC



Bogotá Carrera 10 No 16 – 82 Piso 4; Código Postal 110321

<https://www.car.gov.co> Conmutador: 580 11 11 Ext. 2700 Ext: 2212 Correo electrónico: sau@car.gov.co

Redactar

Recibidos

Destacados

Pospuestos

Enviados

Borradores 2

Más

Etiquetas +



4 de 10 &lt; &gt; Es ▾

Respetados señores:

Teniendo en cuenta que la empresa PM&A CONSTRUCCIONES S.A.S, realizará actividades de obra en los acueductos de las veredas EL DESTINO, CURUBITAL Y ARRAYANES en la localidad de Usme, del contrato de referencia, atentamente nos permitimos solicitar a la CORPORACIÓN AUTÓNOMA DE CUNDINAMARCA (CAR), para que, en su condición de autoridad ambiental, se sirva informar si dentro de la zona a intervenir es necesario realizar trámites para los permisos de ocupación de cauce, donde se realizarán las siguientes actividades:

- la descolmatación y limpieza de la bocatoma ubicada sobre el río Curubital en la vereda el destino.
- Reparación y mejoramiento de un muro lateral de la bocatoma

-

Es importante mencionar que la profesional encargada del área SISOMA, realizó la consulta vía telefónica donde se informó que no es necesario el permiso de ocupación de cauce, pero queremos solicitar que se nos brinde la respuesta de manera formal.

Por lo anterior, de ser el caso, agradecemos suministrar la información relacionada sobre la intervención, con el fin de validar interferencias que puedan generarse en las zonas de intervención.

Así las cosas, agradecemos su colaboración y quedamos atentos. Informamos que, para la comunicación del contrato, se ha dispuesto los siguientes correos electrónico [ctousme1217@gmail.com](mailto:ctousme1217@gmail.com) y [sisomausmeacueducto@gmail.com](mailto:sisomausmeacueducto@gmail.com).

Atentamente;

**CARMELO FABIAN MENDIVIL TOVAR**

C.C. 92.557.456 de Corozal

PM & A CONSTRUCCIONES S.A.S



Bogotá D.C. 26 de marzo de 2025

**CTOU-1217-027-25**

Señores:

**CONSORCIO INTERACUEDUCTOS USME  
ATN. ING EMERSON DANIEL USECHE RAMIREZ  
REPRESENTANTE LEGAL**

CONTRATO DE INTERVENTORIA 1218-2024

CELULAR: 3026711404

CIUDAD.

REF. **CONTRATO DE OBRA No. 1217-2024 CUYO OBJETO ES:  
"CONTRATAR POR PRECIOS UNITARIOS FIJOS A MONTO  
AGOTABLE, LA CONSERVACION Y LAS OBRAS REQUERIDAS  
PARA LA OPTIMIZACION Y MEJORAMIENTO DE LOS  
ACUEDUCTOS VEREDALES DE USME"**

ASUNTO. **RESPUESTA A LA SOLICITUD DE PERMISOS AMBIENTALES  
PARA LA INTERVENCIÓN EN ACTIVIDADES EN LAS  
BOCATOMAS.**

Cordial saludo:

Por medio de la presente, se informa que el contratista ha realizado un acercamiento con la Corporación Autónoma Regional (CAR) para la revisión de los permisos y licencias ambientales necesarios para llevar a cabo las actividades en las bocatomas de las veredas El Destino, Curubital y Arrayanes. Según la información recibida, no se requiere de permisos o licencias para desarrollar dichas actividades.

Adjunto a este comunicado se encuentra la respuesta oficial al oficio, para su conocimiento y los fines pertinentes.

*Carmelo Mendivil Tovar*

**CARMELO FABIAN MENDIVIL TOVAR**

C.C. 92.557.456 de Corozal

PM & A CONSTRUCCIONES S.A.S

NIT 900.659.125-6

*Calle 32 A Nro. 36 – 104  
Teléfono: 6052855507  
Cel: 300 6644230  
e-mail, [pmyaconstrucciones@gmail.com](mailto:pmyaconstrucciones@gmail.com)  
Sincelejo –Sucre*



Bogotá,

Señor  
CARMELO FABIAN MENDIVIL TOVAR  
PM & A CONSTRUCCIONES S.A.S  
sisomausmeacucto@gmail.com  
Bogotá

CAR 25/03/2025 11:58  
Al Contestar cite este No.: **01252002232**  
Origen: Dirección Regional Bogotá D.C. -  
Destino: PM & A CONSTRUCCIONES S.A.S  
Anexos: Fol: 1

ASUNTO: Respuesta al radicado 20251033273: Mantenimiento y reparación de bocatoma río Curubital vereda El Destino - Usme (Bogotá D.C.)

Respetado señor Mendivil,

En atención al oficio con radicado CAR 20251033273 de 13 de marzo de 2025, en el cual solicita se le informe si las actividades de descolmatación y limpieza de la bocatoma ubicada sobre el río Curubital en la vereda el destino en Usme (Bogotá D.C.) y la reparación y mejoramiento de un muro lateral de la misma requieren de permiso de ocupación de cauce, se le informa que dichas actividades no requieren de ocupación de cauce, esto teniendo en cuenta que en la Corporación Autónoma regional de Cundinamarca – CAR, la concesión de aguas lleva inmersa la ocupación de cauce, lo cual es tenido en cuenta en el momento de aprobar los diseños y obras en el marco del trámite de concesión de aguas.

Es importante advertir que si para realizar el mantenimiento y reparación de la bocatoma requiere de la tala de árboles deberá realizar la solicitud del respectivo permiso ambiental.

Atentamente,

**AURA PATRICIA MORA CABEZAS**  
Directora Operativa Técnica

Respuesta a: 20251033273 del 13/03/2025

Elaboró: Johanna Catalina Ceron Herrera / DRBC



Bogotá Carrera 10 No 16 – 82 Piso 4; Código Postal 110321

<https://www.car.gov.co> Conmutador: 580 11 11 Ext. 2700 Ext: 2212 Correo electrónico: sau@car.gov.co

# Anexo 3. Registro fotográfico

NFORME AMB No. 01  
29 de enero al 28 de febrero del 2025

INSPECCIONES - SOCIALIZACION- PUNTOS ECOLOGICOS



CAPACITACIONES-SEÑALIZACION-INSPECCION DE PROTECCION VEGETAL



PM&ACONSTRUCCIONES S.AS	REGISTRO FOTOGRAFICO	VERSION 1.0
-------------------------	----------------------	-------------

**INFORME AMBIENTAL No 02**  
28 de febrero al 31 de marzo

**INSPECCIONES (Protección de Frailejones)- PUNTOS ECOLOGICO-JORNADA DE ASEO**



**CAPACITACIONES -INSPECCIONES DE PROTECCIÓN VEGETAL**



**INFORME AMBIENTAL No 03**  
1 de abril al 30 de abril

INSPECCIONES (Protección de fuente hídrica)- PUNTOS ECOLOGICO-REUNION DE ENTES DE CONTROL



CAPACITACIONES -MENEJO DE ACOPIO DE MATERIAL



**INFORME AMBIENTAL No 04**  
1 de mayo al 31 de mayo

INSPECCIONES (Protección de fuente hídrica)- PUNTOS ECOLOGICO



CAPACITACIONES -MENEJO DE ACOPIO DE MATERIAL



PM&ACONSTRUCCIONES S.A.S	<b>REGISTRO FOTOGRAFICO</b>	VERSION 1.0
--------------------------	-----------------------------	-------------

**INFORME AMBIENTAL No 05**  
1 de junio al 30 de junio

**INSPECCIONES - PUNTOS ECOLOGICO -PROTECION DE FLORA**



**CAPACITACIONES -MENEJO DE ACOPIO DE MATERIAL**



**INFORME AMBIENTAL No 06**  
1 de julio al 31 de julio

**INSPECCIONES - PUNTOS ECOLOGICO -PROTECCION DE FLORA**



**CAPACITACIONES -MENEJO DE ACOPIO DE MATERIAL**

